

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Antonio Sanz Cabello
Director gerente: Tristán Pertínez Blasco

Directora: Alicia Almácegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Una Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Eduardo Chicharro Chamorro, Salvador Cruz Artacho, Eduardo Ferrer Albeida, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, José Antonio Parejo Fernández, Oliva Rodríguez Gutiérrez, Valeriano Sánchez Ramos y Roberto Villa García.

Colaboran en este número: Lola Pons Rodríguez, Eugenio R. Luján, Santiago Del Rey Quesada, Miguel Calderón Campos, Diana Esteba Ramos, Narciso Contreras, Marta Sánchez-Saus Laserna, María Heredia Mantis, Daniel García Rivero, Luis Gómez Canseco, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, Francisco Javier Crespo Muñoz, Carlos A. Font Gavira, Ana Pérez López, Cristóbal Villalobos, Eloy Arias Castaño, Manuel Hijano Del Río, Eva Díaz Pérez, Virginia Luque Gallegos, David Corchado Guillén, Alejandro Luque, Manuel García Fernández y Carmen Ríquez Cuenca.

Diseño: Gomcaru, S. L.
Maquetación y tratamiento de las imágenes:
Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez
Impresión: Egesa.
Distribución: Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es
Correo a:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: Detalle del óleo *Grata conversación* de Andrés Parladé (Málaga, 1859 - Sevilla, 1933). Museo Bellver (Sevilla).

Andalucía en la Historia no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Fe de erratas: En el artículo de Antonia Heredia Herrera publicado en el número 78 de *Andalucía en la Historia* (pp. 58 a 62), titulado "Los archivos andaluces ¿tantos o menos? Una reflexión personal y profesional", se produjo un error en la grafía de los términos archivo (contenido documental) y Archivo (institución), de modo que ambos aparecieron indistintamente publicados en minúscula.

DOSIER: Andalucía, territorio lingüístico

Este dossier, coordinado por Lola Pons Rodríguez, catedrática de Lengua de la Universidad de Sevilla, estudia históricamente la evolución de Andalucía como territorio lingüístico, desde la época prerromana a la actualidad. Especialistas revisan las distintas lenguas que se han hablado en el territorio de la actual Andalucía, desde idiomas de los que solo conservamos alguna huella en la toponimia (tardesio-turdetano) al latín como idioma constitutivo del glotopaisaje de la Andalucía actual, y describiendo también la huella que presencias muy consolidadas en nuestro suelo (como el árabe) han tenido en nuestro mapa lingüístico. Incluye la descripción de la Andalucía lingüística reciente, con lenguas derivadas de la migración y el turismo, y de Andalucía como lugar de aprendizaje y uso de segundas lenguas. Dada la relevancia histórica y demográfica de la variedad andaluza en el mapa dialectal del español, resulta indispensable detenerse en la génesis e historia del español hablado en Andalucía.

Las lenguas prerromanas

8

Eugenio R. Luján

El latín de la Bética

14

Santiago Del Rey Quesada

Los arabismos en el léxico andaluz

18

Miguel Calderón Campos

Las segundas lenguas en Andalucía

22

Diana Esteba Ramos

El español en la historia de Andalucía

29

Narciso Contreras

Español e inglés en contacto: el llanito

30

Marta Sánchez-Saus Laserna

Lengua y migración en Andalucía

36

María Heredia Mantis



Museo Arqueológico de Úbeda.

Estela funeraria romana. Finales del siglo I e inicios del siglo II. Procedente del Cortijo del Chantre (Úbeda).

ARTÍCULOS

De nuestros primeros campesinos

42

Hace más de 7.500 años, arribaron a la actual Andalucía unas poblaciones humanas que traían consigo unos rasgos evolutivos, jamás vistos hasta entonces aquí, que cambiarían para siempre la historia de nuestra tierra.

Daniel García Rivero

Una guerra de papel

48

Por más que tuviera lugar en 1571, la batalla naval de Lepanto, que enfrentó a turcos y cristianos, vino seguida de otro enfrentamiento publicitario entre los aliados cristianos para ensalzar el triunfo y atribuirse el mérito.

Luis Gómez Canseco

Orígenes de la devoción más importante de Granada

54

La Virgen de las Angustias es la devoción más importante de Granada. Desde el siglo XVI esta advocación ha experimentado un fervor creciente. Hay mucho que descubrir sobre esta piedad y su cofradía, pues aún hoy es un misterio el origen de la talla de la Virgen.

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Francisco Javier Crespo Muñoz

Licencias para leer libros prohibidos

60

La Inquisición funcionó como un dogal para la libre circulación de ideas a través de la censura. No obstante, los tribunales inquisitoriales a veces rompían la norma y expedían licencias para leer, precisamente, libros prohibidos.

Carlos A. Font Gavira

Gerda Taro y Robert Capa en Andalucía

66

La Guerra Civil española despertó un interés inusitado en todo el mundo, especialmente por el apoyo militar de Hitler y Mussolini a los golpistas, atrayendo a un gran número de corresponsales de prensa internacional.

Ana Pérez López

El partido patriótico y el del siglo

70

El franquismo usó el fútbol para cohesionar a la población en torno a un nacionalismo banal fácilmente asimilable por la sociedad. Recuperamos dos encuentros de la selección nacional celebrados en Andalucía que fueron instrumentalizados por el régimen.

Cristóbal Villalobos



SECCIONES



AGENDA

74

OCURRÍO HACE 150 AÑOS
La Primera República en Andalucía
Eloy Arias Castaño

76

ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS
Los congresos sobre el Andalucismo Histórico
Manuel Hijano del Río

84

GOOGLE TIME
Las herejes
Eva Díaz Pérez

88

IN MEMORIAM
Pedro Martínez Montávez
Virginia Luque Gallegos

92

LIBROS

94



AVANCE AH 80

98

AH
ABRIL
2023

5

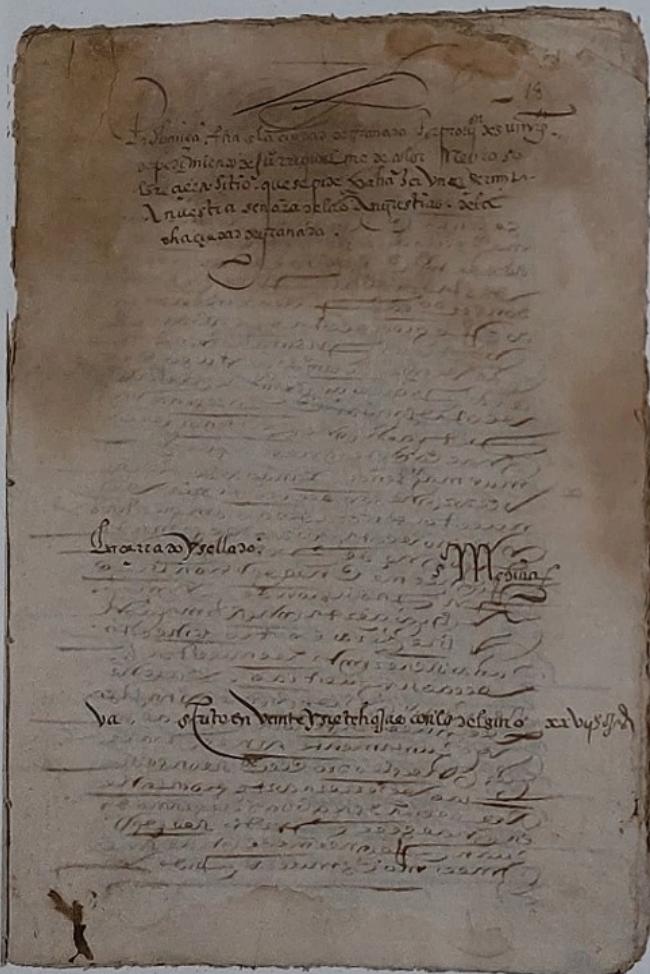
Orígenes de la devoción más importante de Granada

La Virgen de las Angustias y su hermandad

La Virgen de las Angustias es la devoción más importante de Granada. Desde el siglo XVI esta advocación ha experimentado un fervor creciente, de raíz popular, y con una hermandad cuya posición no dejó de consolidarse con el paso del tiempo. Hay mucho que descubrir todavía sobre esta piedad y su cofradía, pues aún hoy es un misterio el propio origen de la talla de la Virgen. En este trabajo se van a tratar de desentrañar aspectos interesantes sobre la devoción a Nuestra Señora de las Angustias, la actividad de su corporación penitencial o los orígenes del templo y las tallas que veneraban.

AH
ABRIL
2023

54



Archivo General de Simancas, Consejo Real de Castilla, legajo 110, pieza 5, folio 18r.

Portada del interrogatorio impulsado por Juan Riquelme para obtener un sitio en el que construir la ermita de la Virgen de las Angustias.

FRANCISCO JAVIER CRESPO MUÑOZ

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID / ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

En el marco del pionero Proyecto Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales en torno a la piedad cofrade en Granada, impulsado por la Fundación Centro de Estudios Andaluces y bajo la coordinación del Instituto Universitario de Historia Simancas, se ha podido analizar una documentación de gran interés para el conocimiento histórico de la Virgen de las Angustias de Granada y de la hermandad que desde hace siglos la venera. El carácter patronal de esta advocación la convierte en la devoción más importante de la capital granadina y de su arzobispado.

En 1551, Juan Riquelme, hombre de color, solicitador de pleitos de pobres ante la Chancillería de Granada y el corregimiento de la ciudad, cofrade inquieto de las Angustias, obtuvo del emperador Carlos I de España una provisión real, en la cual se ordenaba al corregidor granadino que averiguase la

utilidad y provecho de ceder unos terrenos extramuros y baldíos para la construcción de una ermita; ésta debía albergar una imagen de bulto que el solicitador había mandado tallar bajo la advocación de Nuestra Señora del Remedio, que se incorporaría a la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. Esta corporación tenía sede cultural y asistencial en un inmueble alquilado, de espacio insuficiente, situado en el paraje de las Tinajerías o ventillas de San Sebastián, un terreno poco cuidado y expuesto a las crecidas de los ríos que transitaban por Granada, particularmente del Darro; el Rastro era el enclave más significativo de este espacio.

En 1501 se encontraba allí la ermita de las Santas Úrsula y Susana, como ayuda de parroquia de San Matías. La hermandad de la Transfiguración y Angustias de Nuestra Señora y Santas Úrsula y Susana se fundó el 26 de octubre de 1545, como figura en su libro de reglas; veinte hermanos, según la tradición labriegos de Granada, firman el ejemplar.

A instancias de Riquelme durante casi cuatro años se realizó un interrogatorio que recogió las obras de caridad y limosna que la hermandad desarrollaba con los pobres, que se verían fortalecidas con la nueva ermita; para erigirla, pese a ser un terreno extramuros y hecho un muladar, no faltarían hombres ricos que colaborasen.

En el año 1556, tras distintas peticiones al corregidor de Granada, por fin se produce el parecer de la autoridad municipal granadina, que escatima en su propuesta de merced territorial. Por otro lado, todo

Cimientos documentales

■ Memorial para la concesión de unas tierras, extramuros de la ciudad de Granada, a fin de construir una ermita dedicada a Nuestra Señora de las Angustias. Toledo, 29 de abril de 1561:

"Pedro de Quiñones, en nombre del prior y cofrades de la cofradía de las Angustias de Nuestra Señora de la ciudad de Granada, digo que vn Juan Riquelme, cofrade que fue de la dicha cofradía en días pasados, suplicó a vuestra Magestad hiziese merced y limosna a la dicha cofradía de vn solar e sytio donde se hiziese vna ermyta e casa de la adbocación de Nuestra Señora

del Remedio para que en ella se pudiesen hacer las buenas obras y limonas que se hazen, y por vuestra Magestad se mandó dar vuestra carta e probisyon real en que se mandó al corregidor de la dicha ciudad obiese ynformación de la vtilidad y prouecho que venía de hazerse la dicha hermyta y casa, y de la calidat del sytio que para ello se pedía, la qual ynformación se hizo luego y no se a traýdo ante vuestra Magestad a causa que murió el dicho Juan Riquelme, y todauía se an continuado en la dicha ermyta las buenas obras que en ella se comenzaron a hazer, y la dicha ermyta

tiene abocación de Nuestra Señora de las Angustias, avnque vbo voluntad que fuese de la adbocación de Nuestra Señora del Remedio, porque en la dicha ciudad tiene la dicha adbocación el monasterio de Sant Agustín, y así la dicha ermyta se llama oy de las Angustias, [...] pido y suplico a vuestra Magestad haga merçed del sytio competente en que se haga la dicha ermyta, en lo qual vuestra Magestad nos hará muy grande merçed y limosna y seruicio a nuestro Señor".

Archivo General de Simancas. Consejo Real de Castilla, legajo 110, pieza 5.



Detalle de la talla de Nuestra Señora de las Angustias.

La fama de milagrosa de la Virgen de las Angustias era un enorme puntal devocional y la hermandad era muy consciente de la fortaleza de la piedad mariana que veneraban. Para evitar el peligroso juego de las preeminencias devocionales, la corporación se apresuró a obtener el título de Sacramental el 17 de mayo de 1612; además, defendió su prestigio y preeminencia mediante la erección, en 1638, de una cruz en lo más lucido de la Carrera del Genil, con la obtención de un oficio litúrgico propio para su festividad del 9 de febrero (por concesión de Urbano VIII), a través de la absorción de otras devociones pasionistas de la parroquia (hacia 1652), ganando el conflicto con el clero parroquial por las dependencias compartidas o los pleitos por la percepción de las limosnas que se ofrecían a la Virgen. A partir de 1646, por medio de

una serie de sentencias favorables sobre el uso del hospital, arrancaba su tan deseada andadura, que se hizo permanente desde 1674, una vez finalizadas las obras de su iglesia actual.

La popularidad de la imagen mariana siguió *in crescendo*. Ya en el setecientos los grabados y estampas de la Virgen de las Angustias se diseminaban por calles y plazas, en casas y tiendas, en el ayuntamiento, etc. Los testimonios encomiásticos se contaban por cientos.

La piedad alrededor de Nuestra Señora de las Angustias no dejó de aumentar a lo largo de los siglos, hasta convertirse en la primera y más importante devoción de Granada, como Patrona de la capital y su arzobispado, en 1897. De su mano evolucionó la hermandad que la veneraba y su patrimonio artístico y arquitectónico. ■

Más información:

■ Hitos, Francisco A.

Páginas históricas de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada.
Imprenta Aldecoa, Burgos, 1929.

■ Isla Mingorance, Encarnación

La Virgen de las Angustias. I. El conjunto escultórico.

Imprenta T. G. Arte Juberías, Granada, 1989.

■ López-Guadalupe Muñoz, Juan

Jesús y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis

Iconografía de la Virgen de las Angustias de Granada.

Patronato Provincial de Turismo, Granada, 2017.

■ López-Guadalupe Muñoz, Miguel

Luis y López-Guadalupe Muñoz,

Juan Jesús

Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la época moderna.

Comares, Granada, 1996.